Soacha, 17 de diciembre de 2025

Doctora
JENNIFER TATIANA DAVILA BOTIA
Secretaria de Desarrollo Social
Ciudad Soacha.

Asunto: Recomendación de adjudicación proceso contractual MC-068-2025

Respetada Doctora, reciba un cordial saludo por parte del Comité Evaluador

Por medio del presente brindamos recomendación de conformidad con los siguientes argumentos:

De conformidad con el numeral 26 de la invitación, La secretaría de Desarrollo Social revisara las ofertas económicas y verificara que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, verificara el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente.

En relación con lo anterior, es pertinente señalar que al proceso de selección de mínima cuantía objeto de recomendación se presentaron las siguientes 3 propuestas:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	FECHA Y HORA	OFERTA ECONOMICA
MC-068-2025 MRO	COMERCIALIZADORA MRO SAS	11/12/2025 11:03 AM	13.563.800 COP
Oferta Luis Alejandro Arias al Proceso MC-068-2025	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES	11/12/2025 11:42 AM	16.416.000 COP
OFERTA MC-068-2025	CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS	11/12/2025 10:57 AM	18.624.020 COP

El Comité Evaluador analizó la oferta de menor valor, presentada por COMERCIALIZADORA MRO S.A.S., evidenciando la existencia de precios artificialmente bajos. En consecuencia, el Comité realizó el respectivo requerimiento mediante mensaje público. Si bien el proveedor atendió la solicitud y presentó la subsanación correspondiente, la explicación aportada no resultó clara ni suficiente. Por tal motivo, la entidad decidió continuar con la evaluación del siguiente oferente.

En consecuencia, el Comité procedió a rechazar la oferta inicialmente evaluada y continuó con la evaluación de la segunda oferta de menor valor, presentada por LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, en la cual se evidenció el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes.

De acuerdo al cronograma establecido se dio traslado al informe de evaluación, quedando establecido que el plazo para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe seria hasta el día diecisiete (16) de diciembre a las 2:00 pm.

Una vez concluido el plazo previsto se evidencio que ningún oferente realizo observaciones en el informe de evaluación, quedando de esta manera como único oferente habilitado.

ITEM	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACION	CUMPLE (SI-NO)	OBSERVACIONES
1	DE CARÁCTER JURIDICO	**SI**	
2	DE CARÁCTER TECNICO	**SI**	
3	DE CARÁCTER ECONOMICO	**SI**	

En virtud de lo expuesto, el comité evaluador del proceso contractual recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso MC-068-2025 al proponente LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES identificado con CC 1024576228, por cumplir con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación.

En constancia de lo expuesto suscriben los integrantes del comité evaluador la recomendación del proceso contractual MC-068-2025.

CATALINA CHALA ESCALANTE
Abogada Contratista
Miembro Comité Jurídico Asesor

YAIR PISSO ESCALANTE
Director Ciclo de Vida
Miembro Comité Técnico Asesor

Duwan A. Cantor J

DUWAN CANTOR
Profesional Área Financiera
Miembro Comité Económico Asesor